**ANEXO N° 7**

**DECLARACIÓN JURADA**

**SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DESARROLLADO POR EL CONTRIBUYENTE**

|  |
| --- |
| **FECHA:** |
| **N.° RUC DEL CONTRIBUYENTE:** |
| **DENOMINACIÓN, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** |

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

El Sistema de Facturación Electrónica que utilizaré cumple con lo siguiente:

1. **Tiene un módulo de auditoría que permite efectuar la trazabilidad de las transacciones realizadas.**

La trazabilidad de las transacciones se puede realizar si el referido módulo tiene la capacidad de seguir la historia, aplicación o localización de todo aquello que está bajo su consideración. A tal efecto:

1. Genera pistas de auditoría - adiciona, modifica y borra - en los sistemas informáticos que operan y administran la información de los comprobantes de pago así como de las notas de crédito y débito.

b) Almacena eventos asociados a la plataforma tecnológica (tales como, caídas en los sistemas), a las aplicaciones informáticas (tales como, software no deseados) que soportan la operación de los comprobantes de pago, las notas de crédito y las notas de débito así como al sistema de información del contribuyente (tales como, fecha y hora en que se efectúa un cambio). Lo señalado permite contar con información para “seguir la pista” de lo realizado en sistema, desde la capa de infraestructura hasta la información almacenada en las bases de datos y aplicaciones que soportan la operación.

1. **Existe un procedimiento para generar el respaldo de la información**

El respaldo puede ser dado por la existencia de backups o copias de seguridad o réplicas de bases de datos ante posibles caídas de servidores, en almacenamiento en establecimiento alterno o no, entre otros.

1. **Cuenta con controles de accesos a las bases de datos y servidores**

Tener, como mínimo, controles de administración de usuarios a todo nivel, definición de roles y perfiles de acceso.

1. **Existen procedimientos de registro y control de cambios**

Se trata de los procedimientos para administrar y controlar los cambios realizados a los sistemas de información.

1. **Existen políticas de seguridad**

Tener como mínimo, el uso de contraseñas, controles lógicos de acceso, confidencialidad y privacidad.

1. **Existen procedimientos de seguridad de almacenamiento**

Estos son procedimientos que permiten que se custodien los respaldos de la información en base a un plan de contingencia ante eventos tales como terremotos, inundaciones, incendios.

* Declaro bajo juramento que el sistema de facturación electrónica que usaré cumple por lo menos con las características arriba indicadas.